

28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de dichos documentos.

Madrid, a 19 de mayo de 2005.—José Ignacio Olleros Izard, Secretario del Consejo de Administración.—26.824.

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, n.º 88, a las diecisiete horas del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Cervera Lizaur.—29.078.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel Husa L' Illa», sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 555, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supues-

to de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco de Asís Beuter Bueno.—28.984.

FORESEM, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de «Foresem, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 28 de junio de 2005, en el domicilio social de la compañía, Barcelona, Paseo de Gracia, 25, primera, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio del 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, y de la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Posible conversión de la sociedad, de Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Suponiendo que siga siendo Sociedad Anónima, cambio del artículo 12.º de los Estatutos Sociales sobre el Régimen de Administración, pasando de un Administrador Único a un Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 25, primera, de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta; podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—La Administradora única, María Luisa Hernández Sales.—29.063.

FRANCISCO MARTÍN MONTES, S. L.

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 17/2005, dimanante de autos núm. 128/04, a instancia de Juan Carlos Mazuelos Mena, contra Francisco Martín Montes, S.L., en la que, con fecha 12 de noviembre de 2004, se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Francisco Martín Montes, S.L., con CIF B-91032839, en situación de insolvencia total por importe de 2.466 euros de principal, más 147,96 euros de intereses y 246,60 euros de costas, calculadas provisionalmente, sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—26.738.

FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General ordinaria a celebrar en Oviedo, en las Oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Pintor Luis Fernández, n.º 2, esquina a Santa Teresa (Oviedo), el día 25 de junio próximo, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—26.822.

FUNERARIA VIGUESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Funeraria Viguésa, Sociedad Anónima, celebrado el día 30 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo, calle Martín Echegaray, número 2, 10.º E, el día 21 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas del día 22 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las Cuentas Anuales, b) del Informe de Gestión y c) de la Aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad todos los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, con la antelación legal precisa y podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Vigo, 23 de mayo de 2005.—El Representante de Albia Gestión de Servicios, Sociedad Limitada, José Díaz Núñez.—29.018.